

la localidad de Almería, C/ Real, núm. 5, para su completo conocimiento.

Almería, 4 de diciembre de 2009.- El Delegado, P.A., el Secretario General, Cesare Luigi Carini Martínez.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, del procedimiento sancionador que se cita.*

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del procedimiento sancionador con expediente núm. GR/2009/224/G.C./CAZ., dictada por esta Delegación Provincial en fecha 9 de noviembre de 2009, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, de esta localidad, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

- Núm. de expediente: GR/2009/224/G.C./CAZ.
- Denunciado: José Antonio Cortés Santiago.
- DNI: 27497204Z.
- Último domicilio conocido: C/ Rocio núm. 27, 04009, Almería.

- Infracciones: Tipificadas en el artículo 77.7, 77.9 y 77.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres, calificadas como grave.

- Sanción: Multa de 4.000 euros, con el descuento del 30% si la abona en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución.

- Obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un período de cinco años.

- Acto notificado: Resolución definitiva.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación.

Granada, 11 de diciembre de 2009.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 11 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de notificación de Orden de 5 de noviembre de 2009, del expediente de deslinde parcial del monte público «Monte del Pueblo de La Zubia».*

Tal y como previene el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la

correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma. Se hace público para el conocimiento de los siguientes interesados el anuncio de orden de aprobación del expediente de deslinde parcial MO/00077/2007, del monte público «Monte del Pueblo de La Zubia», núm. 16-A del C.U.P., Código de la Junta de Andalucía GR-30012-AY.

TITULAR	CÓDIGO POSTAL
ALVAREZ DE LA ESCOSURA SL	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
ALVAREZ DIAZ JOSE ANTONIO	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
ARANDA RAMIREZ CARLOS	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
AROUELLADAS MARTIN SUSANA	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
AYUNTAMIENTO DE CAJAR	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
BARRALES DIAZ MIGUEL	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
BAUTISTA CASTILLO JOSE MANUEL	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
BAZAN DIEZ MARIA CARMEN	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
CABELLO QUESADA NORBERTO	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
CABELLO VARGAS JOSE	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
CARDELLES CARDELLES MARIA DEL MAR	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
CARMONA QUESADA JOSE RAMON	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
CASTILLO CASTILLO SERGIO	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
CON DE VALERO ALICIA	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
DE LA HOZ JIMENEZ INMACULADA	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
DIAZ JIMENEZ JOSE MANUEL	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
DIAZ JIMENEZ JOSE MIGUEL.	18140 LA ZUBIA (GRANADA) '
DIAZ MANZANO VICTOR MANUEL	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
DIAZ MUÑOZ MARIA ESPERANZA	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
DOMINGO COLAS ROSARIO	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
ESPINOLA RAMIREZ MARIA CARMEN	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
EUROGRANADA 2002 SL	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
FADESA INMOBILIARIA SA	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
FERNANDEZ CARA FERNANDO Y ESPOSA	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
FERNANDEZ DEL PASO GERARDO	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
FERNANDEZ PASO JOSE ANTONIO	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
FERRER MELGUIZO JORGE JUAN	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GALAN MEGIAS JOSEFA	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GALERA RODRIGUEZ JOSE LUIS	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GALERA VALOR LUIS OLIVER	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GALLEGO GONZÁLEZ CAROLINA	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GARCIA CORREDOR ANDREY VLADIMIR	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GARCIA GARCIA FRANCISCO	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GARCIA MANCILLA FRANCISCO	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GARCIA MARIN ANA MARIA	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GARCIA MONTES RAMON	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GARCIA RECALDE INMACULADA	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GARRIDO LOPEZ MANUEL	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GARZON GARZON JONATAN	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GINER GARCIA JOSEFA	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GONZALEZ MEDIALDEA ANDRES	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GORRES VOLKER	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GRAN 96 S.L. SOCIEDAD	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GUERRERO YAÑEZ EZEQUIEL	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
GUERRERO YAÑEZ JOSUE	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
HARO MUÑOZ TOMAS DE	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
HEREDIA CORTES ROSARIO	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
HERMOSO GUTIERREZ JOSE ALBERTO	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
HERRERA FERNANDEZ ANTONIO	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
HURTADO RODRÍGUEZ PEDRO	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
IBAÑEZ TORRES MARÍA BIBIANA	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
JIMENEZ DE LA PLATA Y RUIZ MARIA TERESA	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
JIMENEZ UREÑA ANTONIO RICARDO	18140 LA ZUBIA (GRANADA)
JUNTA DE ANDALUCIA	18140 LA ZUBIA (GRANADA)